



INFORME PERIODICO DE SUPERVISIÓN

A) IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO: PS-3380

1. **NOMBRE CONTRATISTA:** CAMILO ANDRES TEJADA LLANO
2. **OBJETO:** Prestación de Servicios Profesionales, como contratista independiente sin vínculo laboral por su propia cuenta y riesgo, para desarrollar acciones requeridas en cumplimiento de las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600096097 de 2022, celebrado entre Distrito Especial De Ciencia, Tecnología E Innovación de Medellín - Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo y la Institución Universitaria Pascual Bravo.
3. **PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:** 19 días.
4. **VALOR INICIAL DEL CONTRATO:** TRES MILLONES SEISCIENTOS SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTISEIS PESOS (\$3.607.926)
5. **FECHA DE TERMINACIÓN INCLUYENDO AMPLIACIÓN:** 20/12/2022
6. **VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUYENDO ADICIÓN:** TRES MILLONES SEISCIENTOS SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTISEIS PESOS (\$3.607.926)

B) INFORMACIÓN JURÍDICO - ADMINISTRATIVA
MODIFICACIONES:
AMPLIACIONES: SI: _____ NO: X
ADICIONES: SI: _____ NO: X

¿El contrato tuvo otras modificaciones y/o novedades? SI _____ NO _____

Cuáles: _____

C) INFORME No 1 SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS:

ACTIVIDADES: durante el periodo comprendido entre el 01/12/2022 y 30/12/2022, se mantuvo contacto permanente con la coordinación de componente para hacer seguimiento, se recibieron insumos e informes desde el ejercicio de la supervisión para evidenciar que el contratista avanzó favorablemente en la ejecución de las siguientes actividades: 1. Planear e implementar acciones para el fortalecimiento de la prestación del servicio teniendo en cuenta los procedimientos y responsabilidades definidos para el equipo de educación inicial. 2. Aportar en la construcción, ajuste, validación y socialización de orientaciones para la prestación del servicio. 3. Brindar asesoría en la formulación de piezas gráficas y piezas destinadas a la página web de la entidad. 4. Planear, implementar y apoyar los diseños, textos y demás piezas que formen parte de la identidad visual de la entidad. 5. Identificar, prever y buscar estrategias para mitigar los riesgos de los procesos asociados su cargo. 6. Generar articulaciones para el fortalecimiento e implementación de la Política Pública de Primera Infancia. 7. Apoyar acciones de movilización social para la generación de capital social que favorezca el desarrollo integral de la primera infancia. 8. Participar en espacios convocados por la Unidad Administrativa y la Secretaría de Educación. 9. Presentar los informes que le sean requeridos en cumplimiento del objeto contractual. 10. Participar en todas las actividades establecidas por el Sistema Integral de Gestión y garantizar su adecuado funcionamiento de acuerdo con las directrices definidas por la Alcaldía de Medellín. 11. Informar oportunamente cuando exista o sobrevenga alguna de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la constitución y la ley. 12. Las demás actividades solicitadas en cumplimiento del objeto contractual

CUMPLIMIENTO: Durante la ejecución contractual no se presentó incumplimiento, imposición de multas ni sanciones, tal como se puede evidenciar en el expediente contractual del contrato número PS-3380.

Tradición - Transformación - Innovación



SC 7134-1


 Resolución 012512 del MEN. 29 de junio de 2022 - 6 años.
Calle 73 No. 73A - 226, Vía El Volador
Apartado aéreo: 6564 / Línea única de atención: 604 448 0520 / Medellín - Colombia

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

D) BALANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$3.607.926
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$3.607.926
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA	\$ 0
VALOR POR PAGAR AL CONTRATISTA	\$3.607.926
SALDO DEL CONTRATO	\$ 0

E) CONSTANCIA DEL SUPERVISOR

Como supervisor (a) de este contrato, hago constar que he cumplido con las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.

Así mismo se deja constancia que el contratista CAMILO ANDRES TEJADA LLANO ha cumplido a cabalidad con el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron oportunamente y que estas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Por lo anterior se firma a los 30 días del mes de diciembre de 2022



KAROL JULIETH FORERO PAEZ
Directora de Extensión y Proyección Social
Supervisora

Proyectó: Paula Andrea Castaño Villa– Profesional de apoyo a la Supervisión PITS – Contratista 	revisó: Cesar Augusto Mejía Pérez – Profesional de Apoyo a Coordinación Financiera PITS - Contratista 
Firma:	Firma: